

ACTA N°_{21.2.1.1}-417

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE
PRESIDENTA (E)**

**: H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.
: H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.**

SECRETARIO GENERAL

: DR. HERBERT LOBATON CURREA.

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)**

: DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL

TRANSCRIPCIÓN 2

: SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-**417**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 8:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Sábado 15 de NOVIEMBRE de 2014
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

SE LLAMA A LISTA PARA VERIFICA QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI. SE LEVANTA EL RECESO A LOS QUINCE (15) MINUTOS Y SE LLAMA A LISTA.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día sábado 15 de NOVIEMBRE de 2014, siendo las 8:30 a.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
EACHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor a Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 302 DEL 9 DE ABRIL DE 2014.
 - ACTA No. 389 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. Sr. Secretario favor llamar a lista.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Ausente (A)

Catorce (14) votos positivos, ha sido aprobado el Orden del Día.

(EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sra. Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No. 302 DEL 9 DE ABRIL DE 2014.
- ACTA No. 389 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No. 302 del 9 de Abril de 2014. En esta sesión plenaria no estuvieron presentes los H. Concejales OSWALDO ARCOS BENAVIDES, ni ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 302 del 9 de abril de 2014 Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Sírvase registrar la presencia de los H. Concejales HARVY MOSQUERA y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.

EL SECRETARIO: Así ha sido Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No. 389 del 9 de octubre de 2014. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 389 del 9 de octubre de 2014 Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el cuarto punto del Orden del Día Sr. Presidente. No hay proposiciones, ni comunicaciones, ni varios Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ.

H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ: Gracias Sra. Presidenta.

Dice el H. Concejal que le gustaría escuchar la opinión de algunos de los Concejales más experimentados, para saber qué va a pasar con los guardas de tránsito.

LA PRESIDENTA: Gracias Dr. LUIS ENRIQUE GÓMEZ.

Aclarando un poco la inquietud del Concejal LUIS ENRIQUE GÓMEZ, dice la Sra. Presidenta que este tema no es nuevo para el Concejo Municipal. Lo que dice la Ley 1310 de 2009 es que los guardas de tránsito no podrían ser temporales. Dice que hay un debate pendiente para tratar este tema. Tiene la palabra Dr. LUIS ENRIQUE.

H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta el H. Concejal que si van a hacer nombramientos específicos, ¿esto ameritaría una reforma o no es necesario?

LA PRESIDENTA: Dice que antes de que se retiren les informa que para el día de mañana domingo citaron por estrado a las 8:30 de la mañana y el lunes festivo citaron para las 8:00 de la noche, por cuanto ya han confirmado los Concejales para tener el quórum para estos días. Tiene el uso de la palabra Dr. ROY ALEJANDRO BARRERAS.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS: Volviendo al tema de los guardas de tránsito, aclara que según cree, los guardas en temporalidad son (257) y éstos pasarían a ser nombrados en provisionalidad, cree que hay que crear el cargo a través de una reforma administrativa. En ese caso, los (97) que quedan en temporalidad quedan en la calle.

LA PRESIDENTA: Dr. LUIS ENRIQUE GÓMEZ tiene el uso de la palabra.

H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ: Después de esta explicación, le preocupa al Concejal Gómez que como van a quedar agentes de tránsito por fuera, a los policías les tocaría asumir este rol, cosa que ya lo había manifestado el Dr. JOSÉ FERNANDO GIL.

-Gracias Sra. Presidenta-

LA PRESIDENTA: Dice la Sra. Presidenta que le parece que este debate se deba dar en esta semana porque en primer lugar la Ley 1310 prohíbe que donde exista el cuerpo de agentes de tránsito creado entre la policía. Dos, la plata que hay para los (257) no se afectaría ni crecería ni afecta la ley de ajuste fiscal. Tiene el uso de la palabra Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Le preocupa a la Concejal NORMA que no se haya podido llevar a cabo el debate que había previsto con el Secretario de Tránsito; les sugiere que se redacte un documento explicando la fuente, el número y las vacantes disponibles, que es la inquietud de todos los H. Concejales. Solicita una interpelación para el H.C. ROY BARRERAS.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS: Dice el H. Concejal que un asunto que no pueden dejar pasar por alto es que estos guardas serán nombrados discrecionalmente por el Alcalde, le parece que se deben nombrar por un mecanismo de selección imparcial y confiable como un concurso de méritos (puede ser entre los mismos guardas que están allí).

-Gracias Presidenta-

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Dice la H.C. que estarán atentos a la reprogramación de la citación al Secretario de Tránsito. Añade que como Concejal piensa que el cuerpo de guardas de tránsito todos son amigos; los Concejales pueden contar con ellos cuando los necesiten en alguna emergencia, o en algún acompañamiento.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra Dra. CLEMENTINA VÉLEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Gracias Sra. Presidenta, H. Concejales. Uno, punto concreto en este tema es que el proceso no lo va a hacer el Secretario de Tránsito sino el Secretario de Desarrollo. Dos, piensa que se deben citar a la Comisión de Presupuesto para el mismo día a los Secretarios de Desarrollo y de Tránsito. Tres, jurídicamente hay varias interpretaciones en este tema. Cuatro, lo importante es que lleguemos todos a la conclusión de que se haga el procedimiento legal y que se haga justicia.

LA PRESIDENTA: Insiste en que se re programe la citación al Secretario de Tránsito.

EL SECRETARIO: Al respecto, el Secretario da las explicaciones acerca del cronograma y de los tiempos tan cortos que se tienen para estas citaciones, porque se ha retrasado la programación debido a diversos factores. Habría que citar a estos funcionarios a una de las Comisiones, Presupuesto porque tiene que ver con desembolsos.

LA PRESIDENTA: Sírvase registrar la presencia del H.C. ALBEIRO ECHEVERRY. Tiene el uso de la palabra la Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Dice la H.C. que teniendo en cuenta lo apretado de la agenda, sugiere respetuosamente que se cite a los dos funcionarios que tienen que ver con este tema: al Secretario de Desarrollo Administrativo Bienestar Social y al Secretario de Tránsito.

EL PRESIDENTE: Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita para el día de mañana domingo a las 8:30 de la mañana y para el lunes festivo a las 8:30 de la noche.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

PATRICIA MOLINA BELTRÁN
PRESIDENTA (E)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012, ACTA N°21.2.1.1-_____

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🚩